



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027

"SIPINNA MUNICIPAL"



MIR
2026

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

1.- ANTECEDENTES		
En el municipio de Zapotlán de Juárez, contexto en el que se desarrolla la intervención, se identifican altos índices de vulnerabilidad social y económica que limitan el desarrollo pleno, seguro e integral de niñas, niños y adolescentes, en las comunidades persisten deficiencias en la implementación de medidas de protección, así como una insuficiente sensibilización sobre los derechos de la niñez y la adolescencia entre actores educativos, sociales, gubernamentales y comunitarios. De acuerdo con datos demográficos del municipio de Zapotlán de Juárez, la población total asciende a 21,443 habitantes, de los cuales 10,342 son hombres y 11,101 mujeres, esta población se distribuye de la siguiente manera: 5,221 niñas y niños de 0 a 14 años, 5,254 jóvenes de 15 a 29 años, 2,657 personas adultas mayores de 60 años o más, y 15,023 personas de 18 años en adelante. Para garantizar la efectividad de las acciones de intervención, se considera fundamental la participación coordinada de diversos actores, en primer lugar, el gobierno municipal, a través de la alcaldía y sus distintas dependencias, tiene la responsabilidad de coordinar y supervisar la implementación de políticas públicas locales orientadas a la protección de la infancia y la adolescencia, asimismo, los Sistemas Municipales de Protección desempeñan un papel clave mediante sus equipos especializados, encargados de coordinar acciones y brindar atención directa a los casos en los que se vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes. De igual manera, los servicios de educación y salud resultan esenciales para la detección temprana e identificación de posibles vulneraciones de derechos, mientras que las organizaciones de la sociedad civil, junto con las familias y las comunidades, representan actores centrales en la promoción, prevención y protección de los derechos de este sector de la población. En respuesta a la creciente necesidad de atención derivada del aumento de casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, se han fortalecido y ampliado las acciones de atención y acompañamiento, estas buscan abordar de manera integral las distintas formas de violencia, negligencia y desprotección que afectan a este grupo en situación de vulnerabilidad.		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
En el municipio de Zapotlán de Juárez se identifica una insuficiente prevención, atención y respuesta institucional frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se observa una carencia de programas permanentes de promoción, sensibilización y educación en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, dirigidos a servidoras y servidores públicos, madres, padres y/o personas responsables de la crianza, personal del sector educativo y a la población en general. A ello se suma la falta de actividades orientadas a fortalecer la participación activa y la escucha de niñas, niños y adolescentes en asuntos y decisiones que impactan directamente en su bienestar y desarrollo. Esta problemática impacta a la población del municipio de Zapotlán de Juárez, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad. Asimismo, involucra a actores clave para la protección de sus derechos, como el gobierno municipal y sus distintas dependencias, los Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, los servicios de educación y salud, las organizaciones de la sociedad civil, así como madres, padres y/o personas responsables de la crianza, entre otros actores comunitarios. Entre las principales causas de esta situación se identifican la limitada difusión, sensibilización y promoción de la cultura de los derechos de niñas, niños y adolescentes; el déficit de infraestructura y recursos destinados a los Sistemas Municipales de Protección; la normalización de diversas formas de violencia en los entornos familiar, escolar y comunitario; así como la baja participación y coordinación entre los distintos actores responsables de la protección y garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia. Como consecuencia, se genera una mayor vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de violencia, abuso y negligencia. Asimismo, se limita el ejercicio y la exigibilidad de sus derechos, se restringe su acceso a mecanismos de justicia y se favorece la reproducción de ciclos de violencia y desigualdad. Esta situación también propicia un ambiente de desconfianza hacia las instituciones públicas y afecta negativamente el desarrollo social y comunitario. Para el análisis de esta problemática se utilizará un enfoque metodológico mixto, que combine herramientas cuantitativas y cualitativas. Desde el enfoque cuantitativo, se buscará obtener información a partir del análisis de estadísticas, encuestas y otros instrumentos de medición relacionados con la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio. Por su parte, el enfoque cualitativo permitirá recopilar información mediante encuestas, entrevistas y otros mecanismos de recolección de datos que faciliten comprender de manera integral las percepciones, experiencias y condiciones que afectan a esta población.		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
El objetivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) es coordinar y articular políticas públicas para garantizar los derechos de los niños y adolescentes, así como, establecer las directrices, los principios y las acciones que permitan la organización, operación y funcionamiento del Sistema, a efecto de garantizar el cumplimiento, protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.		
4.- COBERTURA		
Población total del municipio de Zapotlán de Juárez (21,443 personas), principalmente niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad (6,419 personas). (Fuente: Censo de población y vivienda 2020. INEGI). Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad (6,419)		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Población total del municipio de Zapotlán de Juárez (21,443 personas), principalmente niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad (6,419 personas).	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.	Número de personas atendidas y orientadas respecto a caso de vulneraciones de derechos de Niñas, niños y Adolescentes: 119



5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Se brindará atención a reportes de casos relacionados con la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez, así como orientación a las personas usuarias que se encuentren en riesgo de que estos derechos sean vulnerados. Esta atención incluye la canalización a las instancias correspondientes, el seguimiento de los casos mediante atención psicológica, visitas domiciliarias, entrevistas y otras acciones necesarias para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, se llevarán a cabo acciones de difusión y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidas a madres, padres y/o personas responsables de la crianza, docentes, estudiantes de instituciones educativas y público en general. Estas actividades se desarrollarán en distintos espacios comunitarios y lugares estratégicos del municipio de Zapotlán de Juárez, con el propósito de informar, sensibilizar y capacitar a la población sobre temas relacionados con la protección y garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia.

De igual manera, se implementará la estrategia "Transformando con las Niñas, Niños y Adolescentes", mediante la realización de actividades como talleres, pláticas, capacitaciones, ferias y foros de participación. Estas acciones estarán dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a madres, padres y/o personas responsables de la crianza, servidoras y servidores públicos, instituciones educativas, representantes del sector social y privado, y al público en general, con el objetivo de fomentar la participación, la sensibilización y el fortalecimiento de una cultura de respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

No

SI

1

2

3

4

NO

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Salud		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7.- Diagnóstico participativo

Se realizará un padrón de beneficiarios de manera trimestral de los programas sociales en la página oficial del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez

Liga de Internet:
Archivo PDF:
Archivo Excel:

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/ADMINISTRACION%202024-2027/Normateca/Presidencia/Planeacion/Plan%20https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

Liga de Internet:
Archivo PDF:
Archivo Excel:

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/ADMINISTRACION%202024-2027/Normateca/Presidencia/Planeacion/Plan%20https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>





MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ MIR 2026
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA



1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población total del municipio de Zapotlán de Juárez (21,443 personas), principalmente niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad (6,419 personas). (Fuente: Censo de población y vivienda 2020. INEGI).

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Falta de prevención, atención y acción frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez; Carencia en los programas de promoción, sensibilización y educación en los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidos a servidoras y servidores públicos, padres, madres y o personas responsables de crianza, población educativa, así como al público en general; Falta de actividades dirigidas a fortalecer la participación y escucha de niñas, niños y adolescentes respecto a temas que los afecten directamente.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Falta de prevención, atención y acción frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez; Carencia en los programas de promoción, sensibilización y educación en los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidos a servidoras y servidores públicos, padres, madres y o personas responsables de crianza, población educativa, así como al público en general; Falta de actividades dirigidas a fortalecer la participación y escucha de niñas, niños y adolescentes respecto a temas que los afecten directamente.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Población total del municipio de Zapotlán de Juárez (21,443 personas), principalmente niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad (6,419 personas).	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.	Número de personas atendidas y orientadas respecto a caso de vulneraciones de derechos de Niñas, niños y Adolescentes: 119

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

N/A





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS



MIR 2026

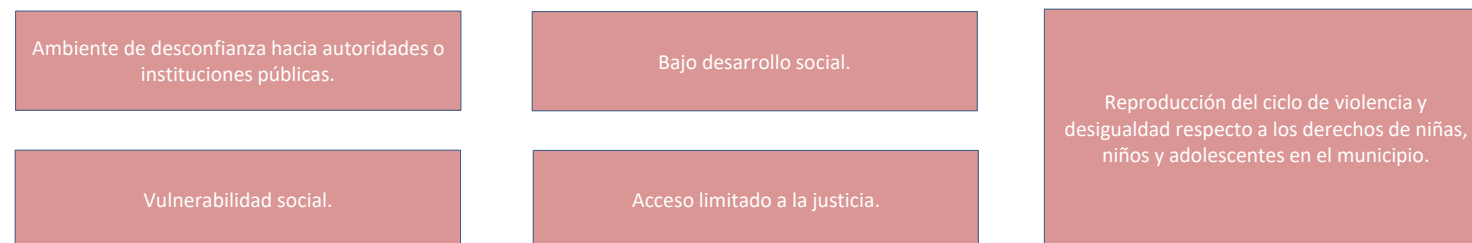
PROBLEMÁTICA CENTRAL

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población de Zapotlán de Juárez y sus 3 localidades: Zapotlán, San pedro y Acayuca.	Personas que no cumplan con los parámetros y rango de edad correspondiente a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN	Pueden ser individuos, grupos o incluso instituciones que tienen intereses o visiones diferentes sobre la problemática y la forma de abordarla. Estos opositores pueden expresar su disconformidad a través de diferentes mecanismos, como la crítica, la resistencia o la propuesta de alternativas.



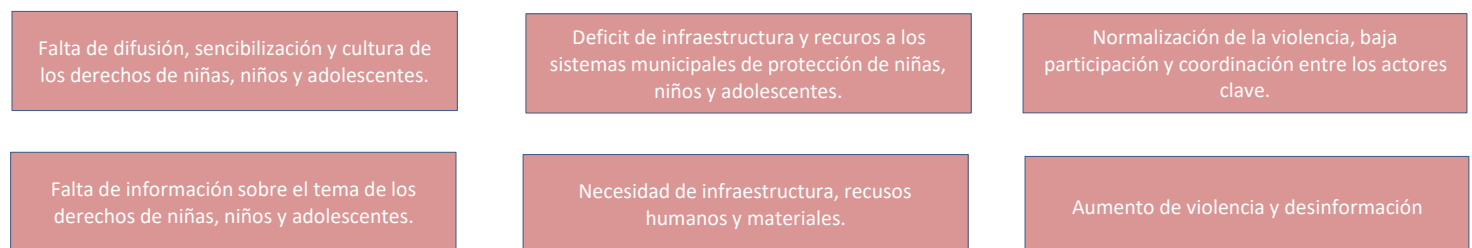


ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS



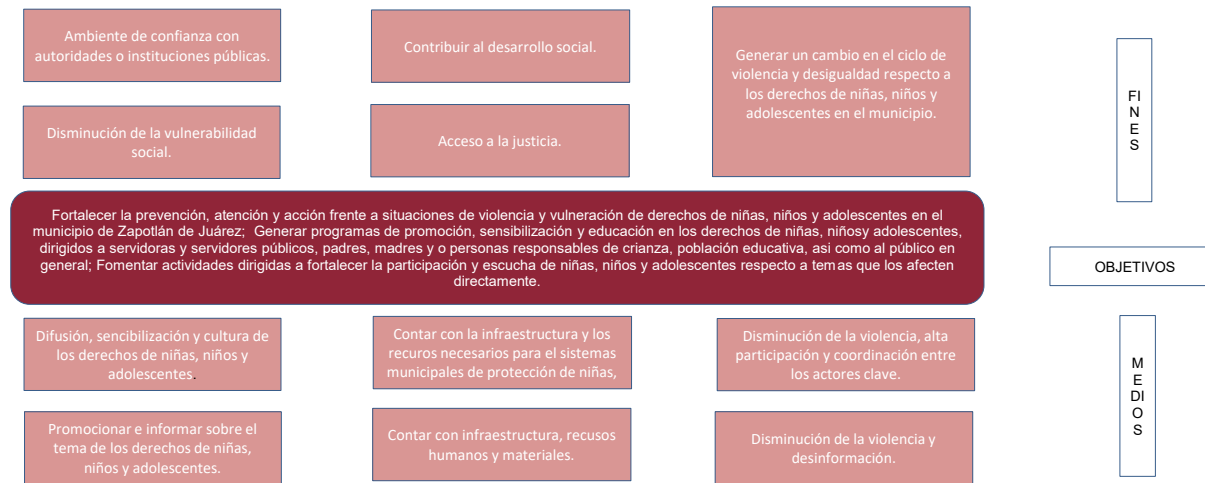
Falta de prevención, atención y acción frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez; Carencia en los programas de promoción, sensibilización y educación en los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidos a servidoras y servidores públicos, padres, madres y o personas responsables de crianza, población educativa, así como al público en general; Falta de actividades dirigidas a fortalecer la participación y escucha de niñas, niños y adolescentes respecto a temas que los afecten directamente.

PROBLEMA CENTRAL





ANEXO V. ÁRBOL DE OJETIVOS



 MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ 	
MIR 2026	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	POA 2026 SIPINNA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PP2: Bienestar Social para Zapotlán.
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENEN DEL ARBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ARBOL DE OBJETIVOS)
Falta de prevención, atención y acción frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez; Carencia en los programas de promoción, sensibilización y educación en los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidos a servidoras y servidores públicos, padres, madres y o personas responsables de crianza, población educativa, así como al público en general; Falta de actividades dirigidas a fortalecer la participación y escucha de niñas, niños y adolescentes respecto a temas que los afecten directamente.	Fortalecer la prevención, atención y acción frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zapotlán de Juárez; Generar programas de promoción, sensibilización y educación en los derechos de niñas, niños y adolescentes, dirigidos a servidoras y servidores públicos, padres, madres y o personas responsables de crianza, población educativa, así como al público en general; Fomentar actividades dirigidas a fortalecer la participación y escucha de niñas, niños y adolescentes respecto a temas que los afecten directamente.
EFFECTOS	FINES
Ambiente de desconfianza hacia autoridades o instituciones públicas.	Ambiente de confianza con autoridades o instituciones públicas.
Vulnerabilidad social.	Disminución de la vulnerabilidad social.
Bajo desarrollo social.	Contribuir al desarrollo social.
Acceso limitado a la justicia.	Acceso a la justicia.
Reproducción del ciclo de violencia y desigualdad respecto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Generar un cambio en el ciclo de violencia y desigualdad respecto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Genera una mayor vulnerabilidad a la violencia y el abuso, así como poca exigencia a los derechos de esta población y un acceso limitado a la justicia, provocando a su vez, una reproducción del ciclo de violencia y desigualdad. Fomenta un ambiente de desconfianza en las instituciones públicas así como un bajo desarrollo social.	Disminuir la vulnerabilidad a la violencia y el abuso, así como generar una exigencia a los derechos de esta población y un acceso mas amplio a la justicia, provocando a su vez, un cambio en el ciclo de violencia y desigualdad. Fomentar un ambiente de confianza en las instituciones públicas así como contribuir al desarrollo social.
CAUSAS	MEDIOS
Falta de difusión, sensibilización y cultura de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Difusión, sensibilización y cultura de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Falta de información sobre el tema de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Promocionar e informar sobre el tema de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Deficit de infraestructura y recursos a los sistemas municipales de protección de niñas, niños y adolescentes.	Contar con la infraestructura y los recursos necesarios para el sistemas municipales de protección de niñas, niños y adolescentes.
Necesidad de infraestructura, recursos humanos y materiales.	Contar con infraestructura, recursos humanos y materiales.
Normalización de la violencia, baja participación y coordinación entre los actores clave.	Disminución de la violencia, alta participación y coordinación entre los actores clave.
Aumento de violencia y desinformación.	Disminución de la violencia y desinformación.



 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ  OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE								
ANEXO VI. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				POA 2026 SIPINNA				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PP2: Bienestar Social para Zapotlán.				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTATALES	3	N/A	N/A	N/A	N/A	3	N/A	6
LINEAMIENTOS MUNICIPALES	1	1	2	1	1	3	N/A	9
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica								



PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL QUE ESTÁ INTEGRADO:				PP2: Bienestar Social para Zapotlán.																	
ACUERDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:				ACUERDO 2. Bienestar social para Zapotlán.			OBJETIVO (S) QUE DA CUMPLIMIENTO:			2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y próspera.											
OBJETIVO GENERAL:				Establecer mejoras en temas de salud, propiciando una mejor calidad de vida, logrando disminuir en rezago de pobreza, fomentando la inclusión en distintos sectores del municipio, poniendo como prioridad a los niños, jóvenes y adultos mayores, así como las personas con capacidades especiales, brindando capacitaciones para incrementar el empoderamiento de las mujeres, propiciando posicionar al deporte y educación en un nivel más alto.																	
OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE):				2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y próspera.																	
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NUMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMA DO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
					ENE	FEB	MAR	REPROGRAMACION DE MEJORA CONTINUA			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
C1	Difusión, Protección y Restitución Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje de actividades realizadas.	PAEP: Porcentaje de Actividades Establecidas Programadas.	PAR=(PAEP/PAER)*100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	36	21	42%	
			PAER: Porcentaje de Actividades Establecidas Realizadas.		3	3	3	3	1	2							15	6			
C1 A1	Atención a casos y coordinación interinstitucional.	Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio.	PACCVDDNNAMP: Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Programadas.	PACCVDDNNAMR=(PACCVDDNNAMP/PACCVDDNNAMR)*100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120	60	50%	
			PACCVDDNNAMR: Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Realizadas.		9	11	10	8	7	15							60	30			
C1 A2	Difusión, capacitación y prevención.	Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio.	PAASPDNNAMP: Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Programadas.	PAASPDNNAM=(PAASPDNNAMP/PASPDNNAMR)*100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	-1	108%	
			PASPDNNAMR: Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Realizadas.		0	3	2	4	0	4							13	8			
C1 A3	Escucha activa, incidencia y protagonismo infantil.	Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal.	PFPENNAVCMER: Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal Programadas.	PFPENNAVCM=(PFPENNAVCMER/PFPEPNAVCMR)*100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	7	42%	
			PFPEPNAVCMR: Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal Realizadas.		2	0	1	2	0	0							5	2			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	POA 2026 SIPINNA	Programa presupuestario:	PP2: Bienestar Social para Zapotlán.		
Clave indicador:	PP2- C1	Responsable de la MIR:	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 2. Acuerdo para el bienestar del pueblo.	ESTRATEGIA	2.8.1 Fortalecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición en Zapotlán. 2.8.2 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes contra la violencia infantil, promoviendo su bienestar integral.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 2. Bienestar social para Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	2.8.1.1 Garantizar el desarrollo formal de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.		
OBJETIVO PMD	2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y próspera.	LINEAS DE ACCION	2.8.2.1 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia mediante mecanismos eficientes que promuevan su seguridad, bienestar y desarrollo integral.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Difusión, Protección y Restitución Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.					
Definición					
Garantizar la atención oportuna y eficaz a casos de vulneración de derechos de NNA en el municipio, mediante la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de mecanismos locales de protección, así como promover una cultura de respeto, conocimiento y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsando la corresponsabilidad familiar, comunitaria e institucional, Fomentar la participación activa, libre y significativa de niñas, niños y adolescentes en la vida pública municipal, promoviendo su voz en la toma de decisiones y el diseño de políticas locales.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PAR=(PAEP/PAER)*100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PAR	PORCENTAJE	Porcentaje de actividades realizadas.	Medios de verificación: Carpas físicas y digitales de atenciones y canalizaciones.		
PAEP	PORCENTAJE	PAEP: Porcentaje de Actividades Establecidas Programadas.	Fuentes de información: Estadísticas internas; registros de asistencia y participación; fotografías y reportes.		
PAER	PORCENTAJE	PAER: Porcentaje de Actividades Establecidas Realizadas.	Periodicidad: Anual. Resguardante: SIPINNA.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
ANUAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programada anual	36	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)	9	Año	Periodo de cumplimiento		
		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	9	0	9	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	9	0	6	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	9	0	0		
Octubre - Diciembre	9	0	0		
TOTAL	36	0	15	Porcentaje de avance	42%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP2- C1	Difusión, Protección y Restitución Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		36	15	21	42%
42%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		67%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	POA 2026 SIPINNA	Programa presupuestario:	PP2: Bienestar Social para Zapotlán.		
Clave indicador:	PP2- A1 C1	Responsable de la MIR:	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 2. Acuerdo para el bienestar del pueblo.	ESTRATEGIA	2.8.1 Fortalecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición en Zapotlán. 2.8.2 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes contra la violencia infantil, promoviendo su bienestar integral.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 2. Bienestar social para Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	2.8.1.1 Garantizar el desarrollo formal de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.		
OBJETIVO PMD	2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y prospera.	LINERAS DE ACCION	2.8.2.1 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia mediante mecanismos eficientes que promuevan su seguridad, bienestar y desarrollo integral.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Atención a casos y coordinación interinstitucional.					
Definición					
Recepción y registro de reportes de casos de vulneración de derechos; Canalización oportuna a instancias competentes; Capacitación a personal municipal en materia de protección integral y protocolos de actuación para la atención inmediata de casos de violencia, abuso u omisión de cuidados.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PACCVDDNNAMR=(PACCVDDNNAMP/PACCVDDNNAMR)*100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PACCVDDNNAM	PORCENTAJE	Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio.	Medios de verificación: Carpetas físicas y digitales de la recepción, registro y canalización de reportes de casos de vulneración de derechos.		
PACCVDDNNAMP	PORCENTAJE	PACCVDDNNAMP: Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Programadas.	Fuentes de información: Estadísticas internas; registros de asistencia y participación; fotografías y reportes.		
PACCVDDNNAMR	PORCENTAJE	PACCVDDNNAMR: Porcentaje de Atenciones y Canalizaciones de Casos de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Realizadas.	Periodicidad: Trimestral. Resguardante: SIPINNA.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	120	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
30		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	30	0	30	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	30	0	30	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	30	0	0		
Octubre - Diciembre	30	0	0		
TOTAL	120	0	30	Porcentaje de avance	50%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
		METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
PP2- A1 C1	Atención a casos y coordinación interinstitucional.	120	30	60	50%
50%					
POCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	POA 2026 SIPINNA		Programa presupuestario:	PP2: Bienestar Social para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP2- A2 C1		Responsable de la MIR:	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 2. Acuerdo para el bienestar del pueblo.		ESTRATEGIA	2.8.1 Fortalecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición en Zapotlán. 2.8.2 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes contra la violencia infantil, promoviendo su bienestar integral.	
ACUERDO PMD	ACUERDO 2. Bienestar social para Zapotlán.		LÍNEAS DE ACCIÓN	2.8.1.1 Garantizar el desarrollo formal de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.	
OBJETIVO PMD	2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y próspera.		LÍNEAS DE ACCIÓN	2.8.2.1 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia mediante mecanismos eficientes que promuevan su seguridad, bienestar y desarrollo integral.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Difusión, capacitación y prevención.					
Definición					
Campañas de difusión sobre derechos y prevención de violencia infantil, en espacios públicos, escuelas y redes sociales municipales; Capacitaciones, talleres y pláticas dirigidos a familias, instituciones educativas y comunidad en general; Uso de redes sociales, medios locales y espacios públicos para fomentar mensajes de sensibilización, prevención y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes; Realización de ferias informativas y actividades lúdicas con enfoque de derechos.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PAASPDNNAM=(PAASPDNNAMP/PAASPDNNAMP)*100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PAASPDNNAM	PORCENTAJE	Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio.	Medios de verificación: Carpas físicas y digitales sobre campañas, talleres y pláticas de difusión y sensibilización sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. Fuentes de información: Estadísticas internas, registros de asistencia, participación y fotografías. Periodicidad: Trimestral. Resguardante: SIPINNA.		
PAASPDNNAMP	PORCENTAJE	PAASPDNNAMP: Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Programadas.			
PAASPDNNAMER	PORCENTAJE	PAASPDNNAMER: Porcentaje de Alcance de Acciones de Sensibilización y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio Realizadas.			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
COMPONENTE	EFICACIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida			Rango de Valor		
PORCENTAJE			O AL 100% PORCENTAJE		
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas				Semafización	
Meta Programada anual	12	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
3		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	3	0	5	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	3	0	8	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	3	0	0		
Octubre - Diciembre	3	0	0		
TOTAL	12	0	8	Porcentaje de avance	108%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
		METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
PP2- A2 C1	Difusión, capacitación y prevención.	12	8	-1	108%
108%					
POCENATJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMATICO					
Enero - Marzo		167%			
Abril - Junio		267%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	POA 2026 SIPINNA		Programa presupuestario:	PP2: Bienestar Social para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP2- A3 C1		Responsable de la MIR:	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 2. Acuerdo para el bienestar del pueblo.		ESTRATEGIA	2.8.1 Fortalecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición en Zapotlán. 2.8.2 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes contra la violencia infantil, promoviendo su bienestar integral.	
ACUERDO PMD	ACUERDO 2. Bienestar social para Zapotlán.		LINEAS DE ACCION	2.8.1.1 Garantizar el desarrollo formal de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.	
OBJETIVO PMD	2.8 Promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, impulsando su desarrollo, respeto, seguridad y condiciones adecuadas para su crecimiento pleno, garantizando una infancia y adolescencia saludables que contribuyan a una sociedad equitativa y próspera.		LINERAS DE ACCION	2.8.2.1 Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia mediante mecanismos eficientes que promuevan su seguridad, bienestar y desarrollo integral.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Escucha activa, incidencia y protagonismo infantil.					
Definición					
Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio; Realización de foros, consultas, ferias y espacios de expresión infantil y juvenil sobre temas comunitarios; Creación de proyectos comunitarios propuestos por NNA, con acompañamiento municipal; Participación de representantes NNA en actos cívicos y sesiones municipales especiales; Diseñar mecanismos para que las propuestas de NNA sean consideradas en los planes municipales de desarrollo y programas sociales.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
$PPENNAVCM = (PPENNAVCM / PPFENNAVCM) * 100$					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPENNAVCM	PORCENTAJE	Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal.	Medios de verificación: Carpas físicas y digitales sobre actividades de participación de niñas, niños y adolescentes.		
PPENNAVCMPE	PORCENTAJE	PPENNAVCMPE: Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal Programadas.	Fuentes de información: Estadísticas internas, registros de asistencia, participación y fotografías.		
PPENNAVCMER	PORCENTAJE	PPENNAVCMER: Porcentaje de Fortalecimiento y Participación Efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en la Vida Comunitaria y Municipal Realizadas.	Periodicidad: Trimestral. Resguardante: SIPINNA.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programada anual	12	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
3		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	3	0	3	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	3	0	2	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	3	0	0		
Octubre - Diciembre	3	0	0		
TOTAL	12	0	2	Porcentaje de avance	42%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP2- A3 C1	Escucha activa, incidencia y protagonismo infantil.	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		12	2	7	42%
42%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		67%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

SIPINNA MUNICIPAL

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Zapotlán de Juárez Hgo

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:
Hoja Técnica de Indicadores de Resultados (MIIR – FMIIR).


P.L.D. Ismael Hernández Torres
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de
Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes (SIPINNA)


Ing. Ana Belén Huista Vázquez
Directora de Planeación


M.A. Reda Guadalupe López López
Titular del Organismo Interno de Control


Lic. Cynthia Arrellano Martínez
Presidenta Constitucional Del Municipio
De Zapotlán De Juárez